



iguales acortecimientos se le preceptue, con lo de-
 mas q contiene. Y entendiendo por este Ayuntamiento
 acuerdo: Que siendo asuntos pertenecientes a el
 ramo de fortificacion de esta Plaza, acuda el Inter-
 resado al Excmo. Sr. Gobernador Militar y Político de
 la misma

libre q se pide
 a la Contaduria
 de Rentas una
 certificación de
 su produccion
 en cada uno de
 los años de 1721
 a 1725

El Sr. D. Nicolas Lambert Regidor dixo: Que
 para hacer ver el perjuicio q se hace padecer al caudal
 de Propios en el arrendamiento de la renta de vino
 y de mixta de vino suplica a la Ciudad q ha-
 va acordado se pare oficio al Excmo. Sr. Subd. de N.
 Rentas para q por la Contaduria pntal. de ella se
 libre certificación de la cantidad q ha correspondido
 en cada uno de los parados del presente año a Fran.
 Dña Argandona por razon de dho. arbitrio q si-
 guido que se ha celebrado a su favor: Y entendi-
 do por este Ayuntamiento acuerdo: Que se pare dho. oficio
 a S. E. haciendolo extensivo a los demas arbitrios
 por q en su misma deban sacarse a remate

Solicitudes del
 Procurador Sind.
 qual. Sr. Fran.
 nombre Luisina
 m.º Dho Regidor
 Sr. de guerra sub
 en cargo interin
 para a Mexico

El Sr. D. Fran.º Ant.º Barceloni Regidor
 Procurador Sindico qual. dixo: Que debiendo pa-
 sar por unos dias a la Ciudad de Mexico, suplica
 a este Ayuntamiento se le viva nombraa interin su
 Arrendador otro caballero Capitulado q desempeñe

[Handwritten flourish]

